



PLENO

SESIÓN 9

DÍA 27 DE AGOSTO DE 2013

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Haro, siendo las nueve horas del día veintisiete de agosto de dos mil trece, se reúnen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Patricio Capellán Hervías, el Señor Concejales Don José Luis González Sánchez, la Señora Concejales Doña María Yolanda García Gamarra, el Señor Concejales Don Carlos Mena Mena, el Señor Concejales Don Jesus Rioja Cantabrana, la Señora Concejales Doña Susana Garcia Labiano, el Señor Concejales Don Lucas Jesús Salazar Fernández, el Señor Concejales Don Andres Malfaz Prieto, el Señor Concejales Don Leopoldo Garcia Vargas, el Señor Concejales Don José Ignacio Asenjo Cámara, el Señor Concejales Don José Ángel Cámara Espiga, la Señora Concejales Doña Susana Tubia Pita, el Señor Interventor Accidental Don José Luis Varona Martín, la Señora Secretaria General Doña M^a



Mercedes González Martínez, al objeto de celebrar sesión ordinaria de Pleno.

Justifican su ausencia el Señor Concejal Don José María Sáez Morón, el Señor Concejal Don Pedro Rodríguez Alutiz, la Señora Concejal Doña María Ángeles García Blasco, la Señora Concejal Doña Natalia Olarte Gamarra, la Señora Concejal Doña Lydia Teresa Arrieta Vargas.

Comprobada por la Sra. Secretaria, la existencia de quórum suficiente para celebrar válidamente la sesión, se procede a entrar en el tratamiento del Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LAS SESIONES DEL DÍA 26 DE JUNIO Y 7 DE AGOSTO DE 2013

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde y entrando en el Orden del Día, como todos los asistentes tenían ya conocimiento del borrador de las actas del día 26 de junio y 7 de agosto de 2013, no se procede a su lectura, siendo las mismas aprobadas por unanimidad de los presentes.

2.- ASUNTOS DE ALCALDÍA.

Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía emitidos desde el 19 de junio al 21 de agosto de 2013.

- Decreto de Alcaldía de fecha 21 de junio de 2013, por el que se designa con carácter accidental y de manera específica a D^a Mónica Valgañón Pereira, Técnico de Administración General-Letrado de Asuntos Fiscales, el desempeño de la plaza de Interventor Accidental, como vocal en la Mesa de Contratación para la adjudicación del suministro de -Vehículo para la Brigada Municipal de Obras-,

por ausencia del Interventor Accidental el día 21 de junio de 2013.



- Decreto de Alcaldía de fecha 4 de julio de 2013, por el que se designa con carácter accidental y de manera específica a D^a Mónica Valgañón Pereira, Técnico de Administración General-Letrado de Asuntos Fiscales, el desempeño de la plaza de Interventor Accidental, como vocal en la Mesa de Contratación para la adjudicación del suministro de -Vehículo para la Brigada Municipal de Obras-,

por ausencia del Interventor Accidental el día 4 de julio de 2013.

-- Decreto de Alcaldía de fecha 24 de julio de 2013, por el que se delega en D. José Ignacio Asenjo Cámara, como primer teniente Alcalde, la totalidad de las funciones de Alcaldía del 25 al 28 de julio de 2013, por ausencia del Sr. Alcalde, D. Patricio Capellán Hervías.

- Decreto de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2013, por el que se habilita con carácter accidental a D^a Mónica Valgañón Pereira, Técnico de Administración General-Letrado de Asuntos Fiscales, como Secretaria Accidental del 6 al 21 de julio de 2013, por ausencia de la Secretaria General.

- Decreto de Alcaldía de fecha 5 de agosto de 2013, por el que se designa con carácter accidental y de manera específica a D^a Mónica Valgañón Pereira, Técnico de Administración General-Letrado de Asuntos Fiscales, el desempeño de la plaza de Interventor Accidental, como vocal en la Mesa de Contratación para la adjudicación del suministro del contrato de las obras:

* Renovación de la red de abastecimiento de las calles Julián Fernández Ollero, Bretón de los Herreros, Avda. Diputación y Eras de Santa Lucía (parcial) de Haro.

* Urbanización de la Calleja Eras de Santa Lucía en Haro.

por ausencia del Interventor Accidental el día 5 de agosto de 2013.

- Decreto de Alcaldía de fecha 14 de agosto de 2013, por el que se



habilita con carácter accidental a D^a Mónica Valgañón Pereira, Técnico de Administración General-Letrado de Asuntos Fiscales, como Secretaria Accidental del 15 al 18 de agosto de 2013, por ausencia de la Secretaria General.

3.- COMUNICADOS OFICIALES Y CORRESPONDENCIA

- Visto el escrito presentado por la Jefa de Negociado de Servicios Generales, relativo a una consulta que realizó el Alcalde a la funcionaria responsable del Padrón Municipal, el Alcalde quiere aclarar al respecto que en Haro el padrón se ajusta a lo que marca la legislación y, como Alcalde, soy el que firma las resoluciones, por lo que mi obligación es preguntar al funcionario correspondiente acerca de ciertos problemas que surjan y que no son pocos.

- Escrito del Centro Cultural y Recreativo Riojano agradeciendo la colaboración prestada el día 25 de mayo en la visita realizada a la ciudad.

La Junta de Gobierno se da por enterada.

- Informes de ensayo de Laboratorios Alfaro n^os. 49.383, 49.539, 49.561, 49.590 y 40.619.

La Junta de Gobierno se da por enterada.

- Remitir carta al Delegado del Gobierno para que refuerce el servicio de la Guardia Civil para la -Batalla del Vino- el día 29 de junio.

- Informe de ensayo de Laboratorios Alfaro n^o 49.766 de agua de consumo.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.



- Escrito de la Oficina del Censo Electoral sobre elecciones al Parlamento Europeo 2014. Determinación del número de electores por mesa.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo de denegación de subvención para la realización de las obras de cambio de parquet en aula infantil, rejuntado de muro de mampostería y repaso de bajantes en patio escolar en el C.P. San Felices de Bilibio.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Pésame a D. Ricardo Ijalba por el fallecimiento de su padre.

La Junta de Gobierno se da por enterada.

- Remitir pésame a D. Angel Santiago González Bastida por el fallecimiento de su madre.

- Se remita agradecimiento a los propietarios que han cedido las fincas para la celebración de la Batalla del Vino.

- Se remita felicitación a los concejales y a todas las agrupaciones, particulares y peñas que han organizado las fiestas de San Juan, San Felices y San Pedro.

- Informes de ensayo de Laboratorios Alfaro n°s. 49.804, 49.841 y 49.899, de agua de consumo.

La Junta de Gobierno se da por enterada.

- Escrito de la Asociación Cultural El Juncal de Cihuri, solicitando la colaboración de la Banda de Música de Haro en la



segunda edición del concierto "A LA LUZ DE LAS VELAS", a celebrar el próximo día 27 de julio.

La Junta de Gobierno Local acuerda comunicar a la citada asociación que en el contrato de servicios que el Ayuntamiento tiene suscrito con la Asociación Banda de Música de Haro, no está prevista la realización de actuaciones externas a las celebradas por el Ayuntamiento de Haro, de forma que deberán dirigirse a la Asociación Banda de Música por si ellos pudieran colaborar en dicho concierto.

- Escrito del Jefe de la Policía Local informando del pintado de varias calles de Haro.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Remitir carta de agradecimiento a D^a Rosario Losada Pascual, concesionaria del quiosco sito en la entrada a los Jardines de la Vega, por su disponibilidad en relación a la realización de las obras de construcción rampa de C/ Tenerías a Virgen de la Vega, y comunicarle que se prevé que las obras se realicen en el mes de septiembre.

- Se remita pésame a los Ayuntamientos de Serranillos y Ávila, por el trágico accidente de tráfico ocurrido el pasado día 8 de julio.

- A propuesta del Sr. Alcalde, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad de los presentes, se proceda a la modificación de la normativa municipal para evitar las cuestaciones ilegales en la vía pública.

- Escrito de la Concejala D^a. M^a Ángeles García Blasco comunicando su ausencia por motivos de trabajo, durante un periodo de tres meses, desde el 1 de julio al 1 de octubre.

- Escrito de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, concediendo una subvención por importe de 1.942,40 euros, para la realización de programas y actuaciones de prevención de drogodependencias y de reducción de riesgos derivados del consumo



durante el ejercicio 2013.

La Junta de Gobierno local se da por enterada.

- Informes de ensayo de Laboratorios Alfaro n°s 50.262, 50.281 y 50.314, de agua de consumo.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- A propuesta del Sr. Alcalde, la Junta de Gobierno Local acuerda manifestar su agradecimiento a la Policía Local y a los Bomberos del CEIS por la labor realizada con motivo de los destrozos ocasionados por la tormenta del pasado viernes.

- A propuesta del Sr. Alcalde, la Junta de Gobierno Local acuerda se remita pésame a la empresa Eiffage Infraestructuras, y a los Ayuntamientos de Ayora (Valencia) y de Alpera (Albacete), por el trágico atropello ocurrido en la A-68.

- Resolución del Director General de Medio Natural, por la que se aprueba el Proyecto de acondicionamiento de la ruta verde Oja-Tirón: Casalarreina-Haro.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Resolución de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, por la que se autoriza, dispone y concede un crédito de 19.633,00 euros a favor del Ayuntamiento, en relación con la Adenda 2013 al Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud y Servicios Sociales y el Ayuntamiento, para la financiación conjunta de los gastos de personal en materia de intervención en adicciones.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Escrito de la Comandancia de la Guardia Civil en Haro, adjuntado Denuncia por infracción a la Ordenanza Municipal de Tenencia de Perros.

La Junta de Gobierno Local acuerda dar traslado a la Jefa de Negociado de Servicios Generales para que proceda a su



tramitación.

- Comunicación del Servicio de Aguas en relación con una incidencia en la instalación de un contador de agua de radiofrecuencia por la empresa adjudicataria.

La Junta de Gobierno Local acuerda se remita una carta al usuario del servicio.

- Informe del Arquitecto Municipal, D. Alfonso Pérez de Nanclares, a la vista del escrito remitido por D^a. María del Carmen García Medina, sobre problemas con las canalizaciones de saneamiento en el Grupo de viviendas Virgen de la Vega sito en C/ Linares Rivas n^o 69.

La Junta de Gobierno Local acuerda se requiera a la Comunidad de Vecinos o a quien los represente, para que solucionen el problema, con la advertencia de que en caso de que no acceder al requerimiento se procederá a ejecutar subsidiariamente las obras a cargo de los propietarios.

- El Sr. Alcalde comunica su ausencia del municipio durante los días 25, 26, 27 y 28 de julio.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- A propuesta del Sr. Cámara, la Junta de Gobierno Local acuerda se inste a la Tesorería General de la Seguridad Social para que proceda a la limpieza de la parte trasera (C/ El Mazo) del edificio sito en Plaza Bartolomé Cossío n^o 10.

- A propuesta del Sr. Cámara, la Junta de Gobierno Local acuerda se inste al propietario del inmueble-solar sito en C/ Ventilla n^o 55, para que proceda a su limpieza.

- Notificación de la Resolución por la que se concede subvención para educación de personas adultas, por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, por importe de 8.958,90 euros.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.



- Informes de ensayo de Laboratorios Alfaro n°s. 50.374 y 50.403, de agua de consumo.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Escrito del Banco de Sangre de La Rioja, agradeciendo la colaboración prestada en relación con la donación los pasados días 12 y 13 de julio.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Denuncia presentada en Jefatura de Policía Local por D. Juan Manuel Madurga Ruiz, sobre entrada de aguas fecales al edificio sito en C/ San Felices, 2.

La Junta de Gobierno Local acuerda dar traslado al Fontanero y a los Arquitectos Municipales para su estudio y valoración.

- Resolución de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, concediendo subvención para la realización de las acciones formativas de la Modalidad 2, Programa 2, que se detallan como aprobadas en el anexo III.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Comunicación de la Resolución adoptada por la Confederación Hidrográfica del Ebro, sobre prohibición de vertido de aguas residuales procedentes del peaje de salida de la AP-68 en T.M. De Haro, solicitado por la AUTOPISTA VASCO ARAGONESA, C.E.S.A.U. (AVASA).

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Informe de ensayo de Laboratorios Alfaro n°s. 50.510 y 50.528 de agua de consumo.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Pésame remitido al Presidente de la Xunta de Galicia por el trágico accidente ferroviario que tantas vidas se cobró.



La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Requerir al Consejero de Educación para que revisen las condiciones en que se encuentran las viviendas de los maestros, porque hay algunas totalmente abandonadas y otras ocupadas por personas que parece no reúnen los requisitos para su disfrute.

- Informe de ensayo de Laboratorios Alfaro nº 50.546 de agua de consumo.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Escrito de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente autorizando el desprecintado de los asadores del area recreativa -Fuente del Moro-.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Escrito de la Concejala D^a Lydia Arrieta, comunicando su ausencia del 16 de agosto al 2 de septiembre de 2013.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Agradecimiento de la Universidad de La Rioja por la atención recibida con motivo de la reunión que el Consejo Social de la universidad celebró en Haro el día 26 de julio.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Requerir a D. Felipe Llorente para que limpie sus fincas y apercibirle de ejecución subsidiaria.

- Se da cuenta del Decreto de fecha 30 de julio de 2013 solicitando autorización para la cesión gratuita de la Escuela Oficial de Idiomas.



- Remitir pésame a los hijos de D. Leandro Ardanza Goytia por su fallecimiento.

- Informes de ensayo de Laboratorios Alfaro n°s. 50.717, 50.741 y 50.759 de agua de consumo.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Agradecimiento de EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS por el pésame remitido.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- Escrito de la Concejala D^a Susana Tubía Pita comunicando su ausencia por vacaciones del 12 al 26 de agosto.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

- La Junta de Gobierno Local acuerda conceder a la familia Laucirica Larrinaga el Jarro de la ciudad, por su fidelidad turística, tras 54 años veraneando en la ciudad.

- Agradecimiento del Presidente de la Xunta de Galicia por el pésame remitido.

- Remisión de informes y petición al Presidente de la Comunidad Autónoma, Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y Director General de Medio Natural, para solucionar el problema surgido en los "Riscos de Bilibio, Campas de San Felices".

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

4.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO: RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES.



RUEGOS Y PREGUNTAS DE la PRESENTE SESIÓN:

Señora García Labiano:

1).- No le parece correcto convocar un Pleno el día 7 de agosto con cinco puntos en el orden del día, y hoy convocar el ordinario sin ningún punto, esperan que dentro de quince días no se convoque otro extraordinario, entiende que es una falta de optimización de recursos.

El Señor Alcalde le responde que las cosas salen como salen, y el trabajo sigue normal, y que ojalá haya 8 o 10 puntos pero entiende que nada hay que oponer a lo que se ha hecho, y si dentro de quince días hay que hacer otro porque sale algo para aprobar se hará, ya que considera que es un tema que lo marcan las circunstancias no ellos.

Señora García Gamarra:

2).- Señala que el contrato de transporte urbano se adjudicó en abril con cierta polémica ante la reclamación presentada por el Grupo Municipal Socialista que ya denunciaba que ponían un vehículo de sustitución que no cumplía las características del pliego y por eso se denunció el anterior, y se queja que ahora vuelva a salir el mismo vehículo de sustitución. Piden que se tomen medidas porque la empresa se comprometió en que el vehículo nuevo pasaría revisiones fuera del servicio y por eso piensan que así como se están abriendo expedientes sancionadoras a otras empresas contratistas, con razón, que se trate a todas con el mismo rasero, y lo mismo que a otras, certeramente, se les sanciona que con esta se haga lo mismo.

El Señor Alcalde le responde que son conscientes del esfuerzo que ha hecho la empresa y si ven que no cumplen ahora, entiende que hay motivos para ello debido a los problemas que surgen en el asfalto por los pasos elevados que hacen que el coche roce, y están pensando en elevar el bus para solucionar los golpes y por eso entienden que se está haciendo todo lo posible para prestar el servicio correctamente.

La Señora García Gamarra señala que los pasos elevados ya existían en Haro y por tanto no considera una justificación para que les pongan un vehículo de sustitución que no reúne las



características del contrato.

3).- Rueda que se tomen medidas en relación con la grúa que está en una obra abandonada en la calle Severo Ochoa esquina con Miguel Servet y que se requiera a la empresa, si es que todavía existe, para que tome medidas por el peligro que conlleva.

Señor Mena:

4).- Quisieran saber las estadísticas de la exposición La Rioja Tierra Abierta con los datos totales por meses y por categorías, así como las estadísticas de asistencia y participación de los diferentes actos del Verano Cultural, y si hay un protocolo de actuación y planes de emergencia ante situaciones extremas.

5).- Por otro lado pregunta si hay algún tipo de medida para controlar el abastecimiento de agua mediante fuentes públicas, ya que considera que hay muy pocas fuentes y el mantenimiento es muy escaso. Solicita un catálogo real y veraz de las fuentes ya que el que se les entregó considera que no es apropiado.

6).- Rueda que se les facilite un inventario de las partituras e instrumentos de propiedad municipal.

El Señor Alcalde señala que los criterios no siempre se comparten, y en cuanto a los datos de La Rioja Tierra Abierta les dice que pregunten sus diputados a la Fundación Caja Rioja y a la Comunidad en el Parlamento, aunque está seguro que cuando termine todo darán todos los datos, ya que no es competencia municipal.

Señora García Labiano:

7).- Piden que se revisen todos los aspersores de las rotondas de la zona nueva ya que dice que cuando funciona el riego el agua está dirigida hacia la carretera con el consiguiente peligro para las motos y para las bicicletas además del gasto extra que supone, ya que se supone que la limpieza de las calles corresponde a la empresa contratada con lo que cree que es un doble gasto.

El Señor Alcalde le responde que el gobierno hará lo que crea conveniente y lo que se pueda pero dará orden al fontanero para que haga todo lo posible por solucionarlo.



Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y quince minutos del día indicado, se levantó la sesión de la que se le extiende la presente acta.

De todo lo cual, yo la Secretaria General doy fe.

V° B°
EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Patricio Capellán

Fdo.: M^a Mercedes González